



Réplica a tamaño real de niño concebido | © VaticanNews

## **EL INHUMANO FINAL DE LOS NIÑOS «NO DESEADOS» EN NUEVA ZELANDA**

**Nueva Zelanda: el horror está servido, nacen vivos y se les deja morir**

Con la nueva ley se puede abortar «bajo demanda» hasta la vigésima semana de gestación, mientras que para las semanas siguientes -y hasta el mismo momento del nacimiento- basta con una simple declaración de un médico que certifique que «el aborto es apropiado en las circunstancias»

7/07/21 9:55 AM

(IFN) **Cristina Tamburini** ha analizado para International Family News el primer año de una de las leyes del aborto más extremas del mundo, la ley promovida por la primera ministra neozelandesa Jacinta Arden.

Como prevé la nueva ley, ahora en Nueva Zelanda se puede abortar «bajo demanda» hasta la vigésima semana de gestación, mientras que para las semanas siguientes –y hasta el mismo momento del nacimiento– basta con una simple declaración de un médico que certifique que «el aborto es apropiado en las circunstancias», teniendo en cuenta las condiciones físicas y mentales de la propia madre, para poner fin a la vida del feto con el fin de promover el «bienestar» de la madre.

Las posibles consecuencias dramáticas de dicha legislación ya se habían puesto de manifiesto, empezando por la declaración de la Dra. Catherine Hallagan de que «el ámbito de la asistencia social [...] es tan amplio que prácticamente cualquier petición podría ser aceptable». En un intento de frenar esta deriva, el diputado Simon O'Connor había presentado una enmienda que exigía el tratamiento de los niños nacidos vivos tras un aborto fallido. La enmienda fue rechazada por más de dos tercios de los diputados neozelandeses, con Arden a la cabeza.

Un aumento del 43% en los abortos tardíos

En primer lugar, en los últimos doce meses en Nueva Zelanda se ha producido un aumento del 43% de los abortos «tardíos», es decir, los realizados después de la vigésima semana de embarazo. Nos gustaría recordar a quien no se haya enterado que un feto de 20 semanas mide unos 15 centímetros y pesa casi 300 gramos. Una mujer embarazada en esta fase de la gestación ya puede sentir los movimientos del feto, mientras que el bebé ya está desarrollando el sentido del olfato, el oído, la vista y el tacto. Mientras tanto, «el sistema nervioso está formando esas complejas uniones que son necesarias para la memoria y el pensamiento». Todos los órganos y estructuras del cuerpo del niño están llegando al final de su formación, el pequeño «entra en un periodo de simple crecimiento». Además, información bastante significativa, a las veinte semanas de gestación las vías del dolor ya están formadas.

En Nueva Zelanda, en 2020, al menos 120 bebés fueron abortados más allá de las 20 semanas; uno de ellos fue un llamado «aborto» realizado a un bebé que tenía más de 35 semanas de embarazo. Recordemos que a partir de la semana 37 el parto se considera «a término completo», y la autora tiene experiencia directa en ello, ya que dio a luz a un niño perfectamente sano tres semanas antes de la fecha prevista.

### Infanticidio de hecho

Mientras Richard Scott William, el «bebé más prematuro del mundo»..., nacido a las 21 semanas y dos días de gestación, con un peso de 340 gramos, celebraba su primer cumpleaños el pasado 5 de junio, otros niños como él se encontraron fuera del vientre materno, no por un desafortunado accidente de la naturaleza, sino por una precisa intención perseguida médicamente. Y al menos uno, al igual que Richard, nació vivo, a pesar de su avanzada prematuridad. Mientras que los médicos del hospital de Minneapolis que acogió el nacimiento prematuro de Richard lo intentaron todo, y con éxito, para rescatar a la pequeña criatura, consiguiendo tras seis meses de dura lucha que volviera a casa en brazos de su madre y su padre, otros médicos actuaron de forma diferente.

De hecho, en Nueva Zelanda no existe la obligación de rescatar a los fetos abortados prematuramente, por lo que un bebé nacido vivo tras un aborto tardío fallido se dejó agonizar sin atención médica durante dos horas antes de morir. Los hechos fueron denunciados por una estudiante de medicina que, a su pesar, tuvo que presenciar el suceso. «Normalmente un aborto tardío se realiza en bebés que tienen problemas de salud, pero este bebé estaba completamente sano, así que en lugar de utilizar una inyección infanticida para detener el latido del corazón antes de expulsar al bebé del útero, simplemente se indujo a la madre», explica Nicola – nombre ficticio. «Nunca haríamos eso a los animales. Fue horrible», continúa la historia, con un relieve que es dramáticamente real, si pensamos que en Alemania está incluso prohibido matar a los embriones de pollo después de 6 días de incubación, dado el dolor que parecen sufrir dichos embriones.

A los seres humanos, en cambio, se les permite morir por asfixia, tras ser arrancados del vientre de su madre, una muerte definida como «triste» por los demás operadores implicados, pero justificada por los «problemas económicos y de vivienda» de la madre, una mujer a la que –gracias a la ley fuertemente deseada por la primera ministra– se le dejó «libre» para hacer sufrir y morir a su hijo en medio de tanto tormento. Lo que su país ha hecho por ella, recordémoslo, en las dificultades económicas y de vivienda, no ha sido apoyar sus dificultades, ayudarla en sus limitaciones o satisfacer sus debilidades, sino por citar de nuevo a Nicola «acabar con la vida de su hijo de una manera arrasadora y cruel. Es realmente vil y repugnante para cualquier ser humano ser tratado de esa manera». No nos queda claro a quién debe estar agradecida esta mujer que, en cualquier caso, «siguió necesitando apoyo y ayuda con su situación». Con una carga adicional: el conocimiento de que el fruto de su vientre quedó indefenso y sufriendo solo hasta su último aliento.

### No hay sorpresas: todo era previsible

Como la portavoz de Right to Life UK, Catherine Robinson ha señalado, «Este caso es realmente trágico, pero totalmente predecible. La nueva ley del aborto de Nueva Zelanda es una barbaridad y los diputados que han votado en contra de la enmienda que exige tratamiento médico para los bebés nacidos vivos tras un aborto fallido –como Jacinda Arden– son una vergüenza, y deberían avergonzarse». En cambio, la enmienda, considerada «innecesaria», se basaba en el conocimiento de que en otras jurisdicciones se dejaba morir a los bebés después de abortos fallidos cuando la atención médica no era legalmente necesaria en esos casos.

## NUEVA ZELANDA APRUEBA LEY QUE DESPENALIZA EL ABORTO

Publicado 18 de marzo de 2020



DERECHOS DE  
AUTOR DE LA  
IMAGENIMÁGENE  
S FALSAS

captura de  
imagenEl gobierno  
de la primera  
ministra de Nueva  
Zelanda, Jacinda  
Ardern, propuso  
una reforma del  
aborto el año  
pasado

**El parlamento de Nueva Zelanda aprobó un proyecto de ley que despenaliza el aborto y permite a las mujeres elegir una interrupción hasta las 20 semanas de embarazo.**

La votación para eliminar el procedimiento de la Ley de Delitos del país cambia una ley que ha estado en vigor desde 1977.

Anteriormente, se requería que dos médicos aprobaran un aborto, y esto solo podía suceder si existía un "peligro grave" para la salud de la mujer embarazada.

El proyecto de ley fue aprobado en su tercera lectura por 68 votos contra 51.

Durante el proceso se abandonó un plan anterior de someter el tema a referéndum público.

"A partir de ahora, los abortos serán tratados correctamente como un problema de salud", dijo el ministro de Justicia, Andrew Little, en un comunicado tras la votación del miércoles.

"La ley anterior requería que una mujer que buscaba un aborto pasara por muchos obstáculos", dijo, y agregó: "Los cambios acordados por el parlamento garantizarán que las mujeres reciban asesoramiento y tratamiento de una manera más oportuna".

Durante más de 40 años, el aborto fue el único procedimiento médico considerado delito en Nueva Zelanda, a menos que se realizara en circunstancias excepcionales.

El voto legislativo en el parlamento fue etiquetado como un "problema de conciencia", lo que significa que los parlamentarios no tenían que votar siguiendo las líneas del partido.

El proyecto de ley de reforma, emitido por el gobierno de Jacinda Ardern, significa que una mujer ya no tiene que ser evaluada por un médico por su bienestar físico o mental antes de las 20 semanas.

Las mujeres podrían remitirse ellas mismas a un proveedor de servicios de aborto y tendrían que estar al tanto de los servicios de asesoramiento.